



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 2 de mayo de 2001 - Número 588 Página 3267

SUMARIO

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Economía y Hacienda. Nº 3.
[78.PL.GC.001.003]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

Santander, 27 de abril de 2001

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
(Nº 3)

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González

[78.PL.GC.001.003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

[78.PL.GC.001.003]

PRESIDENCIA

JUAN JOSE FERNANDEZ GOMEZ, Consejero de
Presidencia del Gobierno de Cantabria,

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, a fin de dar cumplimiento a la Resolución aprobada por el Parlamento, en sesión de 02.04.01 e informar sobre los principios del Nuevo Modelo de Financiación Autonómica.

SOLICITA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, para dar cumplimiento a la Resolución aprobada por el Parlamento, en sesión del día 2 de abril de 2001, e informar sobre los principios del Nuevo Modelo de Financiación Autonómica.

Santander, 23 de abril de 2001

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria,



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)